



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 4 *DECRETO 64/2014, de 5 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, doña Carmen Pérez-Llorca Zamora como Viceconsejera de Organización Educativa.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 5 de junio de 2014,

DISPONE

Cesar, a petición propia, a doña Carmen Pérez-Llorca Zamora como Viceconsejera de Organización Educativa, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de junio de 2014.

La Consejera de Educación, Juventud y Deporte,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/18.185/14)

